A: Don Manuel del Ing. Manuel Román
Los redentorista N° 776
Telef.: 760-516 0985 127855
Mariano. R. A., Paraguay

CONTRATO N° 5826/2014 - LOTE 5 (SUBPROYECTO 5) – "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, DISTRITOS DE EUSEBIO AYALA, ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA Y SANTA ELENA, LOCALIDADES DE ISLA, PUNTA, COSTA, CURUPAYTY, COLONIA MENONITA, TACUARA 40, COSTA ELENA, LOMA CLAVEL, YCUA PORÁ Y TOROPY RUGUÁ."

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 990/2014, LOTE 5 – BONOS SOBERANOS

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para las modificaciones solicitadas correspondientes a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 2, en fecha.....15 SET. 2015....

Una vez firmado este Convenio Modificatorio N° 2, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 2, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio N° 2 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 5826/2014 firmado entre ANDE y la firma Don Manuel del Ing. Manuel Román, en fecha 30 de octubre de 2014, para el Lote 5 – (Subproyecto 5) - Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera, Distritos de Eusebio Ayala, Itacurubí de la Cordillera y Santa Elena, localidades de Isla, Punta, Costa, Curupayty, Colonia Menonita, Tacuara 40, Costa Elena, Loma Clavel, Ycuá Porá y Toropy Ruguá."

Ing. Manuel Román
RUC: 422925-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/GD

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 2, consiste en introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. Asimismo, ampliar el plazo de ejecución de los trabajos en treinta (30) días, contados a partir de la finalización del plazo contractual.

CLAUSULA TERCERA - PRECIOS

El monto total del Convenio Modificatorio Nº 2 para el Lote 5 es de G. 197.014.941 (guaraníes ciento noventa y siete millones catorce mil novecientos cuarenta y uno), IVA incluido.

CLAUSULA CUARTA - PLAZO DE EJECUCION

La ampliación del plazo de ejecución de los trabajos para el Lote 5 será de 30 (treinta) días, contados a partir de la finalización del plazo contractual.

CLAUSULA QUINTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 2 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

Manuel Román Solís
C.I. N° 422.925
Don Manuel del Ing. Manuel Román
RUC 422925-8

Ing. Manuel Román
RUC: 422925-8

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

Anexo N° 1.1

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

Referencia **Licitación Pública ANDE Nº** **990/2014** **Fecha:** de febrero de 2

Sub-Proyecto Nº: 5 **Contrato Nº** 5826/2014

Dpto. Cordillera **Distrito:** Eusebio Ayala, Itacurubi de la

Localidad Isla, Punta, Costa, Curupayty, Colonia Menonita, Tacuara 40, Costa Elena, Lo **Contratista:** Don Manuel

Nro	RESUMEN GENERAL			
1	Diferencia de costo en las cantidades de mano de obra en MT (IVA incluido)	Anexo 1.2	Gs.	-7.140.200
2	Diferencia de costo en las cantidades de mano de obra en MT - LV (IVA incluido)	Anexo 1.3	Gs.	-
3	Diferencia de costo en las cantidades de mano de obra en BT (IVA incluido)	Anexo 1.4	Gs.	49.852.005
4	Diferencia de costo en las cantidades de materiales (IVA incluido)	Anexo 1.5	Gs.	114.647.536
5	Diferencia de costo por materiales a proveer no previstos en el contrato (IVA incluido)	Anexo 1.6	Gs.	32.326.000
6	Diferencia de costo por Mano de obra en MT no previsto en el contrato (IVA incluido)	Anexo 1.7	Gs.	6.552.000
7	Diferencia de costo por Mano de obra en MT - LV no previsto en el contrato (IVA incluido)	Anexo 1.8	Gs.	-
8	Diferencia de costo por Mano de obra en BT no previsto en el contrato (IVA incluido)	Anexo 1.9	Gs.	777.600

Monto total de la Diferencia , IVA incluido	Gs.	**197.014.941**
IVA	Gs.	17.910.449

Monto Total del Contrato IVA incluido	Gs.	**1.148.927.701**
Variación porcentual sobre el monto del Contrato	%	17,15

Ing. Manuel Román
RUC 422925-8

Contratista

ANDE
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

VERIFICACION TECNICA
VERIFICADO
FIRMA 8/7/15

Ing. Manuel Román
RUC: 422925-8

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD